FIBERGROUP S.A.S. E.S.P, en el marco de su Sistema Integrado de Gestión y en coherencia con su estrategia organizacional, establece la presente Política de Responsabilidad Social Empresarial, con el propósito de gestionar de manera responsable los impactos sociales, económicos y ambientales derivados de sus actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades, la protección del medio ambiente y la generación de valor para las partes interesadas.

La organización adopta un enfoque basado en principios éticos, transparencia, respeto por los derechos humanos, cumplimiento normativo y gestión del riesgo, promoviendo prácticas responsables en todas sus operaciones y relaciones con las partes interesadas.

Esta política aplica a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás grupos de interés vinculados directa o indirectamente con la organización.

COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN
FIBERGROUP se compromete a:

- Gestionar los impactos sociales, ambientales y económicos derivados de sus actividades.
- Promover el desarrollo sostenible en las comunidades donde opera.
- Cumplir la legislación aplicable y otros requisitos voluntarios en materia social y ambiental.
- Actuar bajo principios de ética, transparencia y conducta responsable.
- Respetar los derechos humanos y la dignidad de las personas.
- Integrar la responsabilidad social dentro del Sistema Integrado de Gestión.
- Garantizar la asignación de recursos necesarios para la implementación de esta política.

GESTIÓN DEL RIESGO SOCIAL
FIBERGROUP reconoce que sus actividades pueden generar impactos sociales y riesgos en las comunidades.

Por ello, la organización:

- Identifica los riesgos sociales y comunitarios asociados a sus operaciones
- Evalúa y valora dichos riesgos
- Implementa controles y planes de acción
- Realiza seguimiento a la efectividad de las medidas implementadas
- Integra la gestión social dentro del Sistema Integrado de Gestión

RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS
FIBERGROUP garantiza:

- Identificación y gestión de necesidades de las partes interesadas
- Comunicación efectiva con clientes, comunidades, autoridades y proveedores
- Fortalecimiento de relaciones de confianza
- Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES
La organización se compromete a:

- Mantener relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia
- Promover oportunidades laborales locales conforme a la normativa vigente
- Fomentar el desarrollo económico regional
- Apoyar iniciativas sociales y comunitarias
- Gestionar y prevenir conflictos sociales derivados de la operación

GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
FIBERGROUP asegura:

- Priorizar, cuando sea posible, la adquisición de bienes y servicios locales
- Verificar el cumplimiento de estándares éticos, sociales y ambientales
- Integrar a los contratistas dentro del Sistema Integrado de Gestión
- Evaluar su desempeño en responsabilidad social

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
La organización promueve:

- Uso sostenible de los recursos naturales
- Prevención de impactos ambientales
- Gestión responsable de residuos
- Cumplimiento de obligaciones ambientales

CULTURA ORGANIZACIONAL Y ÉTICA
FIBERGROUP promueve una cultura basada en:

- Ética empresarial
- Transparencia
- Responsabilidad social
- Respeto por la diversidad
- Comportamiento organizacional responsable

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN
La organización garantiza:

- Definición de indicadores de responsabilidad social
- Seguimiento periódico al desempeño social
- Evaluación del cumplimiento de compromisos
- Toma de decisiones basada en resultados

MEJORA CONTINUA
FIBERGROUP asegura la mejora continua mediante:

- Auditorías internas
- Revisión por la dirección
- Evaluación del impacto social
- Implementación de acciones correctivas y preventivas

DIVULGACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL
La presente política:

- Será divulgada a todos los trabajadores y partes interesadas
- Estará disponible en medios institucionales
- Será conocida y aplicada por la organización
- Será revisada como mínimo una vez al año

CIRO MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
GERENTE
FIBERGROUP S.A.S.

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REVISIÓN
0	Creación política HSEQ	06/01/2026